

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**4473** *ORDEN de 17 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior y el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles», del Comandante de Infantería don Lorenzo Herrero Vallejo.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Lorenzo Herrero Vallejo, destinado en el Ministerio del Interior, Dirección General de Protección Civil en Madrid, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado», número 189), esta Presidencia del Gobierno a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1983, y alta en la situación de «en expectativa de servicios civiles», en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

**4474** *ORDEN de 18 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de varios Jefes del Ejército de Tierra.*

Excmos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa según órdenes que para cada uno se indican, y como consecuencia de haber pasado a la situación de reserva activa, de acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), causan baja a petición propia en los destinos civiles que ocupan actualmente, los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de enero de 1983:

Coronel de Ingenieros don Carlos Villanueva Pérez, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Delegación de Madrid). Orden 362/18.710/82 («Diario Oficial» número 297).

Teniente Coronel de Caballería don Jaime Chapa Bermejillo, en el Ministerio de Justicia (Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla). Orden 362/300/83 («Diario Oficial» número 6).

Teniente Coronel de Caballería don Carlos Torres del Molino, en el Ministerio de Justicia (Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid). Orden 362/301/83 («Diario Oficial» número 6).

Teniente Coronel de Ingenieros don Manuel Molla Maestre, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Delegación de Avila). Orden 362/18.710/82 («Diario Oficial» número 297).

Teniente Coronel de Infantería don Marcial Sule Mariñas en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Guadalajara). Orden 362/42/83 («Diario Oficial» número 2).

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Ocoñ Terrasa, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Instituto Nacional de Estadística en Madrid). Orden 362/42/83 («Diario Oficial» número 2).

Comandante de Ingenieros don Benito Vallespín González-Valdés, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Oviedo). Orden 362/18.710/82 («Diario Oficial» número 297).

Comandante de Infantería don José Torrent Martínez, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Instituto Nacional de Estadística en Castellón). Orden 362/42/83 («Diario Oficial» número 2).

Comandante de Infantería don Oscar Díez de Landaluze, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Madrid). Orden 362/42/83 («Diario Oficial» número 2).

Comandante de Artillería don Alvaro Ferrer Mora-Figueroa, en el Ministerio de Justicia (Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla). Orden 362/309/83 («Diario Oficial» número 6).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros ...

**4475** *ORDEN de 19 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Comandante de Infantería don José Salafranca Granda.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa según Orden 111/90.003/83 («Diario Oficial» número 14), y como consecuencia de haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, a partir del día 1 de mayo de 1982, el Comandante de Infantería don José Salafranca Granda, causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda (Instituto Nacional de Estadística en Madrid).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

**4476** *ORDEN de 19 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Coronel de Infantería retirado don Antonio Ruiberriz de Torres y Ruiberriz de Torres.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Infantería retirado don Antonio Ruiberriz de Torres y Ruiberriz de Torres, destinado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Asistencia Social en Sevilla, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

**4477** *ORDEN de 19 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Comandante de Infantería retirado don Agustín López Andújar.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería retirado don Agustín López Andújar, destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de Hacienda de Melilla, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja con efectos administrativos del día 1 de enero de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.